

CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL 125 DE SAN IGNACIO CERRO GORO
 SESIÓN ESPECIAL DE CÓMPUTO
 CON CARÁCTER DE PERMANENTE

EN LA CIUDAD DE SAN IGNACIO CERRO GORDO, JALISCO, SIENDO LAS 06:0 SEIS HORAS DEL DÍA 09 NUEVE DE JUNIO DEL AÑO 2021 DOS MIL VEINTIUNO, ESTABLECIDOS EN EL DOMICILIO OFICIAL DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL 125 DE SAN IGNACIO CERRO GORDO JALISCO, UBICADO EN LA CALLE IGNACIO L PRADO NÚMERO 89, COLONIA CENTRO, DE LA CIUDAD DE SAN IGNACIO CERRO GORDO, JALISCO, SE REUNIERON PARA QUE TENGA VERIFICATIVO LA **SESIÓN ESPECIAL DE CÓMPUTO CON CARÁCTER DE PERMANENTE**, EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 172, PÁRRAFO 1, FRACCIÓN III; INCISO b) DEL CÓDIGO ELECTORAL DEL ESTADO DE JALISCO; TITUTLO IV, DE LOS LINEAMIENTOS QUE REGULAN EL DESARROLLO DE LAS SESIONES DE CÓMPUTOS DISTRITALES Y MUNICIPALES DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO; ARTÍCULOS 14 PÁRRAFO 1, FRACCIÓN III; 16 PÁRRAFO 1 DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS DISTRITALES ELECTORALES Y MUNICIPALES ELECTORALES DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, LOS SIGUIENTES CIUDADANOS:-----

C. JUDITH VILLA SEÑOR ASCENCIO CONSEJERO PRESIDENTE-----

C. TERESA DE JESUS CASILLAS VALENZUELA SECRETARIO -----

POR LO QUE AL NO HABER EL QUÓRUM NECESARIO Y DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO POR EL ARTÍCULO 176, PÁRRAFOS 2 Y 3 DEL CÓDIGO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN SOCIAL DEL ESTADO, LA SESIÓN POSTERIOR SE CELEBRARÁ DESPUÉS DE DOS HORAS DE PASADA LA CITA Y DENTRO DE LAS VEINTICUATRO HORAS SIGUIENTES DE LA ORIGINALMENTE SEÑALADA, CON LA MAYORÍA DE LOS CONSEJEROS CON DERECHO A VOTO; POR LO QUE SE CONVOCA A LA MISMA A LAS 8:00 OCHO HORAS DEL DÍA EN QUE SE ACTÚA.-

SIENDO LAS 8:03 OCHO HORAS CON TRES MINUTOS DEL DÍA 09 NUEVE DE JUNIO DEL AÑO 2021 DOS MIL VEINTIUNO Y CON FUNDAMENTO EN EL PÁRRAFO TERCERO DEL ARTÍCULO 176 DEL CÓDIGO ELECTORAL DEL ESTADO DE JALISCO, ESTABLECIDOS EN EL DOMICILIO OFICIAL DEL CONSEJO MUNICIPAL 125 ELECTORAL DE SAN IGNACIO CERRO GORDO JALISCO, UBICADO EN LA CALLE IGNACIO L PRADO, NUMERO 89, COLONIA CENTRO, DE ESTA CIUDAD DE SAN IGNACIO CERRO GORDO, JALISCO SE REUNIERON PARA QUE TENGA VERIFICATIVO LA **SESIÓN ESPECIAL DE CÓMPUTO CON CARÁCTER DE PERMANENTE**, EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN LOS

ACTO SEGUIDO EL CONSEJERO PRESIDENTE DECLARÓ FORMALMENTE INSTALADA LA SESIÓN, SOLICITANDO A LA SECRETARIO PASAR AL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. -----
PUNTO NÚMERO DOS. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA, A LO CUAL SE PROCEDIÓ A DAR LECTURA AL SIGUIENTE. -----

-----**ORDEN DEL DÍA**-----

1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM.
2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
3. DECLARATORIA DE LA SESIÓN ESPECIAL DE CÓMPUTO CON CARÁCTER DE PERMANENTE.
4. INFORME DE LA PRESIDENTA DEL CONSEJO MUNICIPAL DE LOS ACUERDOS TOMADOS EN LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL DÍA 08 DE JUNIO DE 2021.
5. EXPLICACIÓN DEL PRESIDENTE SOBRE LA DEFINICIÓN DE VALIDEZ O NULIDAD DE LOS VOTOS.
6. CÓMPUTO PARA LA ELECCIÓN DE MUNÍCIPES.
7. ELABORACIÓN Y FIRMA DEL ACTA DE COMPUTO MUNICIPAL
8. FIJACIÓN EN EL EXTERIOR DE LA SEDE DEL CONSEJO DEL CARTEL CON LOS RESULTADOS DE LA ELECCIÓN.

LA CONSEJERA PRESIDENTA SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DEL CONSEJO MUNICIPAL EL ORDEN DEL DÍA QUE SE PROPUSO PARA LA PRESENTE SESIÓN, Y TODA VEZ QUE NO HUBO INTERVENCIONES INSTRUYÓ A LA SECRETARIA DEL CONSEJO PARA QUE CONSULTARA A LOS CONSEJEROS ELECTORALES EN VOTACIÓN NOMINAL SI ESTÁN A FAVOR DE APROBAR EL ORDEN DEL DÍA, UNA VEZ CONSULTADO LO APROBARON POR UNANIMIDAD DE VOTOS, PROCEDIENDO A SU DESAHOGO EN LOS TÉRMINOS SIGUIENTES-----

PUNTO NÚMERO TRES. CONTINUANDO CON EL DESARROLLO DE LA SESIÓN EL SECRETARIO EN USO DE LA PALABRA INFORMA QUE EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA SE REFIERE A LA **DECLARATORIA DE LA SESIÓN ESPECIAL DE COMPUTO CON CARÁCTER DE PERMANENTE**, EN USO DE LA VOZ LA PRESIDENTA DEL CONSEJO SEÑALA QUE DEBIDO A LA NATURALEZA DE LOS CÓMPUTOS ELECTORALES QUE SE LLEVARÁN A CABO EN ESTA FECHA, ASÍ COMO LA OBLIGACIÓN DE ESTE ÓRGANO ELECTORAL DE REALIZAR LA MISMA, CON FUNDAMENTO EN LO PREVISTO EN LOS ARTÍCULOS 166, PARRAFO 1, FRACCIÓN III; 372; 373; 374, 375, Y DEMÁS APLICABLES DEL CÓDIGO ELECTORAL DEL ESTADO DE JALISCO; TITUTLO IX, DE LOS LINEAMIENTOS QUE REGULAN EL DESARROLLO DE LAS SESIONES DE CÓMPUTOS DISTRITALES Y MUNICIPALES DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, DECLARA ESTE CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL EN SESIÓN PERMANENTE, PARA REALIZAR LOS CÓMPUTOS MUNICIPALES RESPECTIVOS. EN ESE SENTIDO SE LE PIDE A LA SECRETARIA PASAR AL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. -----

PUNTO NÚMERO CUATRO. EL SECRETARIO SEÑALA QUE EL SIGUIENTE PUNTO SE REFIERE AL INFORME DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO MUNICIPAL DE LOS ACUERDOS TOMADOS EN LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL DÍA OCHO DE JUNIO DE 2021 DOS MIL VEINTIUNO, EL CONSEJERO PRESIDENTE EN USO DE LA VOZ DA CUENTA DE DICHS ACUERDOS Y UNA VEZ RENDIDO EL INFORME SOLICITA AL SECRETARIO PASAR AL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. -----

PUNTO NÚMERO CINCO. EL SECRETARIO SEÑALA QUE EL SIGUIENTE PUNTO CORRESPONDE EXPLICACIÓN DEL PRESIDENTE SOBRE LA DEFINICIÓN DE VALIDEZ O NULIDAD DE LOS VOTOS, EL CONSEJERO PRESIDENTE DE LA EXPLICACIÓN A LOS INTEGRANTES DE CONSEJO SOBRE LA DEFINICIÓN DE VALIDEZ O NULIDAD DE LOS VOTOS Y UNA VEZ HECHO LO ANTERIOR SOLICITA AL SECRETARIO PASAR AL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. -----

Armando Morales Coronado

PUNTO NÚMERO SEIS. EL SECRETARIO SEÑALA QUE EL SIGUIENTE PUNTO CORRESPONDE AL CÓMPUTO MUNICIPAL DE LA ELECCIÓN DE MUNÍCIPE; Y EN USO DE LA VOZ LA CONSEJERA PRESIDENTA EXPLICA EL PROCEDIMIENTO A SEGUIR CONFORME A LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULO 371, 372, 373, 374 Y 375; DEL CÓDIGO ELECTORAL DE LA ENTIDAD Y TITUTLO IV Y IX DE LOS LINEAMIENTOS QUE REGULAN EL DESARROLLO DE LAS SESIONES DE CÓMPUTOS DISTRITALES Y MUNICIPALES DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, ASÍ COMO DA UNA EXPLICACIÓN SOBRE LA DEFINICIÓN DE VALIDEZ O NULIDAD DE LOS VOTOS.-----

ACTO SEGUIDO QUE CONFORME AL ACUERDO APROBADO EL DÍA ANTERIOR PONE A CONSIDERACIÓN DEL CONSEJO PARA SU APROBACIÓN LA SEPARACIÓN DE LOS PAQUETES ELECTORALES QUE SERÁN OBJETO DE RECUESTO SIN NECESIDAD DE PASAR POR LA CONFRONTA DEL ACTA QUE SE ENCUENTRA AL INTERIOR DEL PAQUETE CONTRA LA QUE OBRA EN PODER DEL PRESIDENTE Y TODA VEZ QUE NO HUBO INTERVENCIONES INSTRUYE A LA SECRETARIA DEL CONSEJO PARA QUE CONSULTE A LOS CONSEJEROS MUNICIPALES EN VOTACIÓN ECONÓMICA SI ESTÁN A FAVOR DE APROBAR LA PROPUESTA, UNA VEZ CONSULTADO LO APROBARON POR UNANIMIDAD DE VOTOS -----

ACTO CONTINUO SE PROCEDE A LA APERTURA DE LA BODEGA EN PRESENCIA DE LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO; PARA TAL EFECTO SE TRASLADARON EN COMISIÓN INTEGRADA POR EL PRESIDENTE, EL SECRETARIO, POR LO MENOS DOS CONSEJEROS Y LOS REPRESENTANTES, HASTA EL SITIO EN QUE SE UBICA A EFECTO DE PROCEDER A SU APERTURA Y VERIFICACIÓN DEL ESTADO EN QUE SE ENCUENTRA, Y SE MOSTRÓ QUE LOS SELLOS DE LA

BODEGA SE ENCUENTRAN DEBIDAMENTE COLOCADOS Y NO HAN SIDO VIOLADOS POR LO QUE EL PRESIDENTE PROCEDE A ORDENAR LA APERTURA DE LA BODEGA, ACTO SEGUIDO LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO INGRESARON A LA BODEGA PARA CONSTATAR LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD CON QUE CUENTA EL LUGAR EN DONDE ESTÁN RESGUARDADOS LOS PAQUETES ELECTORALES, ASÍ COMO EL ESTADO FÍSICO DE LOS MISMOS AL MOMENTO DE SU APERTURA, ASÍ MISMO EXPLICA QUE PERSONAL PREVIAMENTE AUTORIZADO, TRASLADARÁ A LA MESA DE SESIONES O A LAS MESAS DONDE SE DESARROLLARÁN LOS CÓMPUTOS, LOS PAQUETES ELECTORALES EN ORDEN ASCENDENTE DE SECCIÓN Y POR TIPO DE CASILLA, MANTENIENDO LOS DE LAS CASILLAS ESPECIALES HASTA EL FINAL DE TODAS, GARANTIZANDO EN TODO MOMENTO LAS CONDICIONES NECESARIAS DE SEGURIDAD, AL CONCLUIR LA CONFRONTA DE ACTAS O EL NUEVO ESCRUTINIO Y CÓMPUTO DE LA CASILLA, EN CASO DE RECUESTO DE VOTOS, CADA PAQUETE ELECTORAL DEBERÁ SER INTRODUCIDO NUEVAMENTE DENTRO DE LA CAJA PAQUETE ELECTORAL, QUE SE TRASLADARÁ DE REGRESO A LA BODEGA ELECTORAL.-----

Armando Morales Coronado

ASIMISMO, INFORMA QUE CONFORME AL ACUERDO APROBADO EL DÍA ANTERIOR, EL RECUESTO DE HASTA 20 PAQUETES, SE REALIZARÁ EN EL CONSEJO UNA VEZ CONCLUIDO EL COTEJO DE LAS ACTAS; SI DURANTE EL COTEJO SE DETECTARAN OTRAS CASILLAS QUE REQUIERAN RECUESTO Y EL NÚMERO TOTAL SOBREPASA EL MÁXIMO DE VEINTE, AL TÉRMINO DEL COTEJO DE ACTAS SE PROCEDERÁ A LA INTEGRACIÓN DE LOS GRUPOS DE TRABAJO PARA SU RECUESTO.

ACTO SEGUIDO Y DE CONFORMIDAD AL ARTÍCULO 100 DE LOS LINEAMIENTOS QUE REGULAN EL DESARROLLO DE LAS SESIONES DE CÓMPUTOS DISTRITALES Y MUNICIPALES, LA CONSEJERA PRESIDENTA INTRUYE AL INICIO DE COTEJO DE ACTAS, HECHO LO ANTERIOR, SE PROCEDIÓ A SUSTRAR DE LA BODEGA LOS PAQUETES ELECTORALES EN ORDEN ASCEDENTE PARA HACER LA COMPULSA DE ACTAS EN EL PLENO Y SIMULTANEAMENTE REALIZANDO EL RECUESTO EN GRUPOS DE TRABAJO, SIENDO EL PRIMER PAQUETE PARA LA COMPULSA EL CORRESPONDIENTE A LA CASILLA 120 BÁSICA, SEÑALANDO AL EFECTO LA MECÁNICA DEL CANTO PARA VERIFICAR Y COTEJAR LOS RESULTADOS; Y EL PROCEDIMIENTO DEL RECUESTO EN GRUPOS DE TRABAJO ESTABLECIDOS EN LOS LINEAMIENTOS QUE REGULAN EL DESARROLLO DE LAS SESIONES DE CÓMPUTOS DISTRITALES Y MUNICIPALES; SEÑALA QUE EN LA APERTURA EN ORDEN ASCENDENTE DE LOS PAQUETES ELECTORALES, SE EXTRAERÁ DEL INTERIOR DE CADA SOBRE EXPEDIENTE ELECTORAL EL APARTADO DE ESCRUTINIO Y CÓMPUTO; EL ACTA DE LA JORNADA ELECTORAL; ESCRITOS DE PROTESTA; INCIDENTES; ETCETERA, CON LA FINALIDAD DE FORMAR EL EXPEDIENTE ELECTORAL, LOS RESULTADOS DEL COTEJO DE LAS ACTAS, ASÍ COMO LOS RESULTADOS DEL RECUESTO DE VOTOS EN PLENO, O EN SU CASO, EN LOS GRUPOS DE TRABAJO, SERÁN CAPTURADOS SUCESIVAMENTE EN EL SISTEMA DE COMPUTO (SISCO) DISEÑADO PARA

DICHO FIN.-----

Y UNA VEZ CONCLUIDOS LOS TRABAJOS DE COMPUTO MUNICIPAL CORRESPONDIENTES A LA COMPULSA DE ACTAS EN EL PLENO Y EL RECUENTO EN GRUPOS DE TRABAJO Y PUNTOS DE RECUENTO SOLICITA AL SECRETARIO PASAR AL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. -----

PUNTO NÚMERO SIETE. EL SECRETARIO SEÑALA QUE EL SIGUIENTE PUNTO CORRESPONDE A LA ELABORACIÓN Y FIRMA DEL ACTA DE COMPUTO MUNICIPAL, POR LO QUE EL PRESIDENTE MANIFIESTA QUE, DE LOS RESULTADOS OBTENIDOS, SE LEVANTA EL ACTA DE CÓMPUTO DE LA ELECCIÓN DE MUNÍCIPES, MISMA QUE FUE FIRMADA POR TODOS LOS CONSEJEROS Y REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, ENTREGANDO COPIA LEGIBLE DEL ACTA DE CÓMPUTO A LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y EN DICHO ACTO SE PROCEDE A NOTIFICAR Y CORRER TRASLADO CON EL ACTA DE CÓMPUTO MUNICIPAL HACIENDO DE SU CONOCIMIENTO LOS RESULTADOS DE LA ELECCIÓN DE MUNICIPES, ASÍ COMO LA VALIDEZ DE LA MISMA. -----

Armando Morales Coronado

ACTO SEGUIDO LA CONSEJERA PRESIDENTA LE SOLICITA A LA SECRETARIA PROCEDER CON EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. -----

PUNTO NÚMERO OCHO. EL SECRETARIO SEÑALA QUE SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA CORRESPONDE A LA FIJACIÓN EN EL EXTERIOR DE LA SEDE DEL CONSEJO DEL CARTEL CON LOS RESULTADOS DE LA ELECCIÓN, LA CONSEJERA PRESIDENTA PROCEDIÓ A LLENAR EL CARTEL CON LOS RESULTADOS OBTENIDOS DEL CÓMPUTO MUNICIPAL, COLOCANDO POR EL EXTERIOR DE LA FINCA QUE OCUPA ESTE ÓRGANO DESCONCENTRADO, FIJÁNDOLOS A UN COSTADO DE LA PUERTA DE INGRESO. -----



FINALMENTE, AL NO HABER ASUNTOS QUE TRATAR SE DA POR CONCLUIDA LA PRESENTE SESIÓN SIENDO LAS 10:12 DIEZ HORAS CON DOCE MINUTOS DEL DÍA 09 DE JUNIO DE 2021, CONSTANDO LA PRESENTE ACTA DE 7 FOJAS ÚTILES, CADA UNA FIRMADA AL CALCE Y MARGEN POR LA PRESIDENTA, A LA SECRETARIA, CONSEJEROS DISTRITALES ELECTORALES, ASÍ COMO POR LOS CONSEJEROS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS PRESENTES QUE QUISIERON HACERLO EN ESTE CONSEJO MUNICIPAL DEL ESTADO DE JALISCO.

ANEXOS

EL ORDEN DEL DÍA COMO ANEXO 1. -----

--

ANEXO 2. ACTA DE CÓMPUTO MUNICIPAL DE ESTE CONSEJO DISTRITAL DE LA ELECCIÓN DE
MUNICIPES. -----

 JUDITH VILLASEÑOR ASCENCIO CONSEJERA PRESIDENTA	 TERESA DE JESUS CASILLAS VALENZUELA SECRETARIO
 ROBERTO NOEL HERNANDEZ OROZCO CONSEJERO ELECTORAL	 CYNTHIA NEFERTITI GUTIERREZ HERNANDEZ CONSEJERA ELECTORAL
 STEPHANIE GONZALEZ DE TORRE CONSEJERA ELECTORAL	 ABRAHAM ZAID MENDEZ RUIZ CONSEJERO ELECTORAL
 ARMANDO MORALES CORONADO. REPRESENTANTE SUPLENTE DEL PARTIDO ACCION NACIONAL.	 FERNANDO JIMENEZ BARBA. REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.